



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

374/89

RESOLUCION INTERNA C.S. Nº

Salta, 29 de noviembre de 1989  
 Expediente Nº 12.216/89

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se solicita la cobertura de cargos docentes interinos, mediante llamado a inscripción de interesados; y,

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con las partidas presupuestarias respectivas para atender el gasto que demanden las designaciones;

Que asimismo es necesario fijar el período y horario de inscripción de interesados y designar los miembros de los Tribunales Evaluadores que tendrán a su cargo la selección de los postulantes;

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Extraordinaria Nº 6 del 28/11/89)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Llamar a inscripción de interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Pruebas de Oposición, los cargos interinos que se detallan a continuación:

| CARGO                             | ASIGNATURA                          | DEDICACION | CARRERA     |
|-----------------------------------|-------------------------------------|------------|-------------|
| 1 (un) Jefe de Trabajos Prácticos | EDUCACION ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL | Semiexc.   | Nutricc.    |
| 1 (un) Aux.Doc. Ira               | ANATOMIA Y FISIOLOGIA               | Semiexc.   | Nut. y Enf. |

ARTICULO 2º.- Dejar establecido que las inscripciones se recibirán desde el 7 al 12 de Diciembre del año en curso, en el horario de 13,30 a 17,30. Los interesados deberán solicitar su inscripción en Dirección Administrativa Académica de esta Facultad presentando a tal efecto su Curriculum Vitae y documentación probatoria debidamente certificada.

ARTICULO 3º.0 Designar los Tribunales Evaluadores que tendrán a su cargo la evaluación de antecedentes y oposición de los postulantes, estableciendo el orden de mérito correspondiente. Los mismos se integrarán en la fecha y hora que se detalla a continuación:



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta  
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

374/89

RESOLUCION INTERNA C.S. Nº

Salta, 29 de noviembre de 1989.

| ASIGNATURA                          | HORA  | TRIBUNAL EVALUADOR   |
|-------------------------------------|-------|--|
| Fecha: 13/12/89                     |       |  |
| EDUCACION ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL | 15,00 | - Lic. Cecilia PIU de MARTIN<br>- Lic. Angela Irene GUZMAN<br>- Lic. Mónica COUCEIRO<br>- Lic. María F. LISAZO |
| Fecha: 13.12.89                     |       |  |
| ANATOMIA Y FISIOLOGIA               | 15,00 | - Dr. Jorge R. RIOS<br>- Dr. Edmundo C. CHAGRA<br>- Dra. María CALDERONI<br>- Dr. Gonzalo DEZA Y DEZA          |

ARTICULO 4º.- Concluida la evaluación de los antecedentes, el Tribunal realizará el sorteo de temas para la oposición. La Clase Oral Pública y/o Entrevista tendrá lugar cuarenta y ocho horas posteriores al sorteo de temas.

ARTICULO 5º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Oficina de Prensa y Difusión a los efectos de su publicación en el Parte de Prensa de la Universidad y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

SMA  
1989

MARCELO D. REYRET  
SECRETARIO



ALDO JOSE MARIA ARMESTO  
DECANO